

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-919050969-E4-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) DEL EJERCICIO 2016

En la Ciudad de Escobedo, N. L., siendo las 10:00 hrs., del día 28 de septiembre del año 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, ubicada en Libramiento Noreste Km. 33.5, Escobedo, N.L., los CC. C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado, Secretaria de Administración de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, quien asiste en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de esta Institución Educativa, como vocales el Lic. Jesús Horacio García López, Subdirector de Servicios Administrativos de la UTE y la Lic. Martha Alicia Lárraga Acuña, Directora de la Carrera de TSU en Lengua Inglesa de la UTE; y como Asesores, el Lic. Jorge Américo Castillo Medina, Abogado General de la UTE y la Ing. Urania González Vázquez, Contralora Interna de la UTE, con el propósito de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LA-919050969-E4-2017, denominada "Adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes al Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) del ejercicio 2016", de conformidad con lo establecido en la Convocatoria correspondiente:

Primero.- Contando con la Presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, así como con los participantes e invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, la C. Teresa Irasema Leyva Mercado confirmó la existencia del quórum legal requerido, en consecuencia son válidos todos los acuerdos tomados en esta sesión.

Segundo.- Acto seguido la C. Teresa Irasema Leyva Mercado, procede a la recepción de los sobres cerrados con las proposiciones de los siguientes licitantes:

- Gabriel Falcón Aguirre
- ALEF Programas Educativos, S.A. de C.V.
- Canada English Academy, S.A. de C.V.

Asimismo, informa a los asistentes que el día 19 de septiembre de 2017 a las 10:00 hrs. fue cerrada la recepción de dudas y preguntas con respecto al contenido de la convocatoria, no recibándose solicitudes de aclaraciones en los tiempos establecidos de acuerdo a la convocatoria correspondiente por parte de las empresas. Además se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones el día 20 de septiembre de 2017 a las 10:00 hrs., lo cual consta en el acta correspondiente misma que fue publicada en COMPRANET, en la página de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo y físicamente en la puerta del lugar donde se llevó a cabo la reunión.

Tercero.- Continuando con la sesión, se procedió a la apertura por separado de los sobres que dicen contener las proposiciones de cada uno de los licitantes antes señalados, verificando mediante formato elaborado por la Universidad Tecnológica que la documentación presentada cumpla con lo establecido en el punto 3.5 de la convocatoria correspondiente, asimismo es entregada una copia del formato de recepción a cada uno de los licitantes, por lo que dichos formatos serán parte de la presente acta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Artículo 48 del Reglamento de la citada Ley, recibiéndose los mismos para su análisis cuantitativo mismo que de cumplir con la documentación solicitada procederá a su análisis cualitativo del cual se derivará el posterior Dictamen y fallo.

Cuarto.- Al revisar la documentación solicitada en el punto 3.5 de la Convocatoria se observa lo siguiente:

Gabriel Falcón Aguirre

Cumple con lo indicado en la convocatoria

ALEF Programas Educativos, S.A. de C.V.

Cumple con lo indicado en la convocatoria

Canada English Academy, S.A. de C.V.

Cumple con lo indicado en la convocatoria

Quinto.- Acto seguido, la proposición económica es rubricada por los licitantes y por el Presidente del Comité, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sexto.- Continuando con la sesión y de conformidad con lo establecido en el Artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 47 párrafo noveno del Reglamento de la citada Ley, la C. Teresa Irasema Leyva Mercado, en su calidad de Presidenta del Comité, dio lectura al importe antes de impuestos de cada una de las partidas presentadas en cada proposición e informa a los asistentes que se anexará a la presente acta una copia de cada una.

Partida 1:

Gabriel Falcón Aguirre	161,994.00
------------------------	------------

Partida 2:

No se presentaron propuestas	-----
------------------------------	-------

Partida 3:

Canada English Academy, S.A. de C.V.	628,180.00
--------------------------------------	------------

Partida 4:

Gabriel Falcón Aguirre	65,962.00
ALEF Programas Educativos, S.A. de C.V.	69,434.00

Séptimo.- Conforme a la fracción XII del punto 3.5 de la Convocatoria, se hace constar que ninguno de los licitantes hace de manifiesto tener como empleados a personas con discapacidad.

Octavo.- Se informa a los participantes que el fallo se llevará en punto de las 10:00 hrs. del día 02 de octubre del 2017 en este mismo recinto, el acta correspondiente será difundida a través de los medios oficiales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 11:30 hrs. del mismo día en que dio inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ésta participaron.


C. TERESA IRASEMA LEYVA MERCADO

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO


LIC. JESÚS HORACIO GARCÍA LÓPEZ
VOCAL


LIC. MARTHA ALICIA LÁRRAGA ACUÑA
VOCAL

INTERVIENEN


ING. URANIA GONZÁLEZ VÁZQUEZ
ASESOR


LIC. JORGE AMÉRICO CASTILLO MEDINA
ASESOR